

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA PITURA S.A.**

En la ciudad de Quito, el 27 de junio del 2020, en el local social de la compañía ubicada en la avenida Amazonas N4-387 y Colon, a las 12:00 horas se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA AGRÍCOLA PITURA SA..

Preside la Junta en calidad de presidente de la compañía el señor SOLIS GUEVARA ALVARO MAURICIO y el señor SOLIS GUEVARA SEGUNDO RENE actúa como secretario.

El presidente de la junta dispone a secretario elabore la lista de asistentes, constatando la presencia de los accionistas;

No.	Identificación	Nombre	Tipo Inversión	Capital
1	SOLIS GUEVARA ALVARO MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 114,00
2	SOLIS GUEVARA AYDA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 114,00
3	SOLIS GUEVARA MARÍA SANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 114,00
4	SOLIS GUEVARA SEGUNDO RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 114,00
TOTA (USD\$)				\$ 456,00

Encontrándose representado al 57% del capital social de la compañía que es de QUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 456.00), de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Informes Financieros del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el año 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del 2019.
4. Nombramiento de Gerente y Presidente para el periodo 2020.
5. Nombramiento del Comisario para el periodo 2020.
6. Destino de las utilidades del ejercicio.

Se aprueba el orden del día y se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación de los Informes Financieros del 2019

El presidente Solís Guevara Álvaro Mauricio, toma la palabra y en atención al primer punto del orden del día, considera que los estados financieros presentados por el departamento contable contienen información razonable, confiable de hechos ocurridos durante el periodo 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del informe de Comisario por el año 2019

El Comisario, da lectura al informe de comisario del año 2019, el cual luego de varias intervenciones de los accionistas presentes, los accionistas aprueban el presente informe por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del informe de Gerente General del año 2019

Toma la palabra el gerente señor Solís Guevara Segundo Rene donde explica de manera pormenorizada su informe y los resultados obtenidos del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad

4. Nombramiento de Presidente y Gerente para el periodo 2020.

Por unanimidad de la Junta General Ordinaria de Accionistas se decide postergar para la siguiente convocatoria la designación de Gerente y Presidente de la compañía Piñan S.A.

5. Nombramiento de Comisario para el periodo 2020.

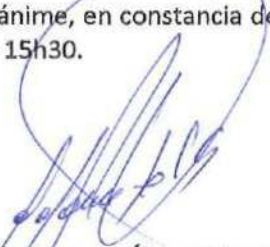
Por unanimidad de la Junta General Ordinaria de Accionistas se decide postergar para la siguiente convocatoria la designación de Comisario.

6. Asuntos Varios.

Destino de utilidades del ejercicio.

Los accionistas de la empresa manifiestan que las utilidades netas se mantengan en la cuenta de resultados acumulados.

A continuación, se concede un receso para la elaboración del acta: una vez redactada, se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.



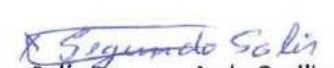
Solís Guevara Álvaro Mauricio
Presidente – Accionista



Solís Guevara Segundo Rene
Secretario – Gerente – Accionista



Solís Guevara María Sandra
Accionista



Solís Guevara Ayda Cecilia
Accionista